MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA VALLE
SUBCOMANDO DEVAL

CEA.3.0-07
16-ECD-003

COMAN-SUBCO - 13.0

Guadalajara De Buga, 20 de noviembre de 2026

Señor
DIEGO FERNANDO ANGEL HINESTROZA
hinestrozaangel341@gmail.com
Guadalajara De Buga

Asunto: respuesta ticket No 1014852-20261030

En respuesta a la queja instaurada ante este Comando Departamento, de manera atenta me permito referirme al escrito dentro de los términos de la ley 1755 del 30 de junio 2015 y el numeral 2.3 de la GUÍA Código: 1IP-GU-0003 Versión: 6 Para la Atención de Peticiones, Quejas, Reclamos, Reconocimientos del Servicio Policial y Sugerencias, así:

En atención a la queja presentada y en cumplimiento de los principios de equidad, transparencia y bienestar del talento humano, por parte de este subcomando, se realizará un seguimiento a los servicios y al personal que notifica el Comando Operativo de Seguridad Ciudadana. Lo anterior tiene como propósito determinar si existe una distribución equilibrada de las cargas de servicio y verificar que estas se desarrollen conforme a los criterios institucionales de eficiencia, necesidad del servicio. De igual manera, se adoptarán las medidas que resulten pertinentes para garantizar una prestación del servicio policial bajo principios de igualdad y justicia, procurando el bienestar integral del personal uniformado, la adecuada administración del recurso humano y el fortalecimiento de un ambiente laboral sano que contribuya al cumplimiento de la misión institucional.

La Policía Nacional agradece la confianza que usted tiene hacia la institución; recuerde que usted es nuestra razón de ser y estaremos a gusto de poder colaborarle en asuntos que estime pertinentes, nuestra mayor motivación es la de poder mejorar para nuestros policías.

Por último es necesario manifestarle, que las puertas del Comando del Departamento de Policía Valle se encuentran abiertas para atenderle personalmente y resolver cualquier inquietud al respecto de acuerdo a la confidencialidad de que ello se derive, es así que estaremos prestos a recibir cualquier información por nuestros medios de comunicación correo electrónico deval.coman@policia.gov.co y deval.oac@policia.gov.co.

Atentamente,

…

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
Nombre: Andres Dario Obando Prada
Grado: Coronel
Cargo: Subcomandante Departamento De Policia
Cédula: 79916993
Dependencia: Subcomando Deval
Unidad: Departamento De Policia Valle
Correo: andres.obando@correo.policia.gov.co
20/11/2026 11:34:02 a. m.

Anexo: no

Calle 8 20-432 B / San Juanito
Teléfono: 2688030 Ext 41522
deval.subco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA